

▶ LA LUCHA ANTITERRORISTA

La Guardia Civil cree «evidentes» los vínculos entre ETA y 'Egunkaria'

El jefe de la investigación no tiene duda de la total sumisión del diario a la banda asesina

• Los cinco directivos del rotativo 'abertzale' procesados por pertenencia a la organización criminal insisten en su inocencia y denuncian haber sufrido torturas durante su captura.

AGENCIAS / MADRID

Mientras el jefe del PNV en Vizcaya, Anthoni Ortuzar, cruzaba de nuevo la línea que hay más allá de la mera simpatía hacia los proetarras y consideraba que los directivos del clausurado diario *Egunkaria*, que están siendo juzgados en la Audiencia Nacional por pertenencia a ETA, deben sentirse «amparados» por el pueblo vasco, las Fuerzas de Seguridad dejaban claro que, según se desprende de sus investigaciones, los cinco procesados no son periodistas, sino vulgares terroristas.

Así se lo explicó al juez el guardia civil que dirigió la investigación que culminó con el cierre del rotativo y quien detalló que las pesquisas del Instituto Armado comenzaron después de tener noticia de las relaciones entre un entramado mercantil y la organización criminal y se saldaron con la conclusión de que había indicios «evidentes» de vinculaciones entre la publicación y los asesinos.

El oficial compareció ante la Audiencia Nacional en el marco del juicio que tiene lugar estos días contra cinco directivos del diario, clausurado en 2003 por el juez Juan del Olmo, y que se sientan en el banquillo para responder de la acusación efectuada por Dignidad y Justicia y la Asociación de Víctimas del Terrorismo. En su momento, la Fiscalía pidió el archivo de la causa por considerar que las pruebas no son suficientes.

A preguntas del abogado del acusado Iñaki Uría, el miembro de la Benemérita relató que, tras el asesinato del ex presidente del Tribunal Constitucional Francisco Tomás y Valiente en 1996, se comenzó a investigar a un entramado formado por «decenas de empresas», muchas de ellas del ámbito cultural vasco. A partir de ahí, y más en concreto, a raíz del seguimiento a la Fundación Euskalgintza y de diversas intervenciones telefónicas, «comenzaron a aparecer los primeros indicios» claros de relación con ETA, de manera que «se empezaron a derivar las investigaciones» hacia el diario dirigido por Martxelo Otamendi.

«Todo ello nos hizo fijarnos más en detalle en *Egunkaria*, estudiar su nacimiento y ver las vinculaciones, para nosotros evidentes, que hay con la banda terrorista», explicó el guardia civil.

'LÍO' PROCESAL. Sin embargo, en la sesión de ayer no se continuó profundizando en el resultado de la investigación de los supuestos flujos económicos entre los terroristas y las compañías vigiladas, ya que, como recordó el presidente del tribunal, Javier Gómez Bermúdez, tales cuestiones no son objeto de la prueba testifical que se estaba llevando a cabo, sino de la pericial, para la que, en su momento procesal oportuno comparecerá el mismo agente.

El magistrado reconoció que en este juicio hay «un pequeño embrollo», porque los mismos miembros de las Fuerzas de Seguridad pasarán por el estrado como testigos y como peritos, pero pidió a los letrados que se ajustaran a los tiempos judiciales. A partir de ahí, las preguntas de las defensas a los comparecientes -todos ellos guardias civiles que participaron en las



Tres de los procesados en la causa posan delante de la Audiencia Nacional. / EFE

La publicación formaba parte de un entramado de empresas 'culturales' al servicio del terror

diligencias- se centraron en las vejaciones que denunciaron los cinco acusados.

Todos negaron que se produjeran malos tratos y solo relataron un «incidente» con Xabier Oleaga, quien sufrió la «torcedura» de un tobillo. El martes, el propio Oleaga había denunciado que, como consecuencia de las «torturas» de las que dijo haber sido objeto en sede policial, se produjo una lesión en un tobillo cuyos efectos se prolongaron «durante meses» y por la que tuvo que recibir tratamiento en prisión.

Otamendi también relató que sufrió malos tratos por parte de los agentes que le tomaron declaración y que fue objeto de vejaciones «homofóbicas», que le llevaron a interponer una denuncia que ahora sigue su curso en el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.

Tras finalizar la sesión y en declaraciones a los periodistas, el también imputado Juan María Torrealday insistió en que *Egunkaria* no tenía nada que ver con los terroristas y explicó que siguen «muy preocupados», porque las acusaciones «siguen manteniendo su tesis».

«Hoy hemos visto cómo el guardia civil que nos convirtió en terroristas ha dicho que todas nuestras empresas eran un entramado de ETA y que estaban al servicio de la banda», explicó.

El juicio proseguirá el 12 de enero, con declaraciones de nuevos testigos, entre ellos varios etarras que se encuentran actualmente en prisión y que precederán a la prueba pericial.

▶ PAÍS VASCO

Los 'populares' acusan a los curas guipuzcoanos de hacer política de la mano del PNV

OTR-PRESS / BILBAO

La presidenta del Parlamento vasco, Arancha Quiroga, se hizo eco ayer de la polémica generada por la oposición, masiva y airada, de los párrocos guipuzcoanos al nombramiento de José Ignacio Muniña como obispo de San Sebastián. A juicio de la dirigente popular, los sacerdotes de la provincia vasca que han «confundido su vocación» se dedican a hacer política «de la mano» del Partido Nacionalista Vasco (PNV).

La jefa de la Cámara autonómica aseguró que el documento suscrito por el clero en repulsa a la llegada del hasta ahora jefe de la Iglesia católica en Palencia contiene «auténticas barbaridades».

Según explicó, el mencionado texto le produjo una «profunda y tremenda tristeza», porque Muniña es un sacerdote que «dice lo que dice la Iglesia», y que «no se inventa nada». «El PNV ha querido siempre tutelar absolutamente todo, incluso la Iglesia vasca», denunció la compañera de Mariano Rajoy antes de considerar «curioso» que la polémica carta no se haya remitido al Vaticano y sí a los medios de comunicación. «El PNV ha querido, como siempre, tutelar absolutamente todo, incluso la Iglesia vasca», denunció Quiroga, en contraposición con la actitud de la «mayoría de los feligreses» que están «expectantes y con ilusión» ante la llegada de Muniña, porque es una «persona joven, algo que hace tiempo no se veía por aquí».

▶ ARRESTO EN 'LA ROCA'

El PP llama al Gobierno cobarde por pedir perdón a Gibraltar

EFE / MADRID

El mismo día en que el Foro de Diálogo tripartito entre España, Reino Unido y Gibraltar cumplía cinco años coincidiendo con la inauguración del enlace por barco entre Algeciras y el Peñón, que se reanuda después de cuatro décadas interrumpido, el portavoz de Interior del Partido Popular, Ignacio Cosidó, echó en cara al ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, que reaccionara de forma «cobarde» cuando pidió disculpas a las autoridades del Peñón a cuenta de la detención de cuatro guardias civiles en aguas de la colonia británica con una actitud que «humilla» al conjunto de la ciudadanía española.

Un error de los senadores socialistas infla los Presupuestos en más de 500 millones

EUROPA PRESS / MADRID

Un error en el voto de los senadores socialistas permitió ayer que se incluyeran enmiendas al Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado para 2010 que suponen un incremento de gasto de 553 millones de euros, según explicaron fuentes de CiU.

Entre tales partidas, destaca una de 300 millones de euros para

financiar programas de fomento del empleo en Comunidades Autónomas con gestión transferida.

Fuentes del Grupo Parlamentario nacionalista catalán informaron de que la aprobación de 14 iniciativas presentadas por los propios convergentes a las secciones de Trabajo e Industria se debió a un error de votación del partido de Zapatero durante la prime-

ra sesión de votaciones de las enmiendas parciales a las cuentas públicas, que tuvo lugar ayer en la Cámara Alta.

De esta forma salieron adelante modificaciones que no estaban previstas, y que contemplan dotaciones de hasta 131 millones de euros para integración de los inmigrantes, ó 50 millones a políticas activas de empleo y formación.

Otra partida se refiere al incremento de la dotación en 30 millones de euros de los recursos del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) destinados a la internacionalización de las pymes. Asimismo, se añaden ahora 15 millones para ayudas al colectivo de personas con discapacidad, al fomento del empleo estable y a la creación de actividad.